

General José Cíntora.

Ciudad a 3 de Junio de 1920.

Sr. General de Division
Alvaro Obregon.
Hotel S. Francis
Presente.

Mi respetable General:

Como un deber de patriotismo y con la certeza de que V. es el ciudadano capaz, y el señalado por la Opinion para reencarrilar a nuestro Pais en el camino de Libertad, Paz y Progreso, gustoso me presenté a V. en Iguala el 2 del pasado mayo, a ofrecerle mis servicios militares con dos a trecientos hombres armados en los límites de Michoacan y Guerrero.

V. se sirvió encomendarme el asunto del general Mariscal en Acapulco, que no pudo realizarse por torpezas y en perjuicio de dicho general, que a la fecha está herido y prisionero.

En Acapulco recibí el superior mensaje de V. ordenándome pasara a esta Capital, en donde por conducto del Sr. Gral. Garza dispuso V. quedara a las ordenes del Cuartel Gral. de su alto mando.

Hoy, ya terminado dicho Cuartel Gral, estoy en situación difícil por ignorar en que condiciones quedo; si mis servicios son o no utiles; y si aún debo permanecer en esta ciudad o volverme a los terrenos de mi estado o de Guerrero en donde la lucha por la vida es menos difícil; por esta razón, mi General, a V. ocurro suplicándole cinco minutos de atención a los documentos que acompaño y muy principalmente al certificado de servicios extendido por el Sr. Gral. de Division Manuel Peláez; documentos que me identifican y dan idea de que soy hombre de ideas firmes, sostenidas con honradez y patriotismo desde el año de 1913.

Suplico a V. resolver sobre mi persona en la mejor forma que le fuere a V. posible, y mientras tanto soy de V. subordinado que lo estima.



Seis anexos.

El Ciudadano General de Division Manuel Poláez, Jefe de la Revolución en las Huastecas, y en la mayor parte de los estados de Tamaulipas y Veracruz, le CONSTA y CERTIFICA:

Que el Ciudadano General de Brigada JOSÉ CÍNTORA, segundo jefe de las fuerzas rebeldes en Michoacan, es un buen patriota que prestó, sin interrupción, a partir del año de 1913, muy importantes y señalados servicios a la Revolución.

Su carrera militar la hizo desde Mayor hasta General de Brigada, recibiendo cada ascenso en recompensa de su reconocida honradez, abnegación y patriotismo.

El General José Cíntora es un jefe demasiado util, cuyos servicios deben aprovecharse en todo tiempo.

Dado en la ciudad de México a los tres dias del mes de Junio, de mil novecientos veinte.

Manuel Poláez

República Mexicana.

EJERCITO LIBERTADOR.

Al C. José Cántora.

Su Campamento.

En atención a los servicios que ha prestado Ud. a la causa que se defiende, he tenido a bien ascender a Ud. a ~~Teniente Coronel~~ **Teniente Coronel** del Ejército Libertador, para que con la gente que reúna y organice, opere bajo las órdenes ~~propias~~ **propias** en el ~~lugar que estime conveniente~~ **lugar que estime conveniente**, y de conformidad con las disposiciones que dictase el Cuartel General de la Revolución, teniendo que luchar siempre por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala.

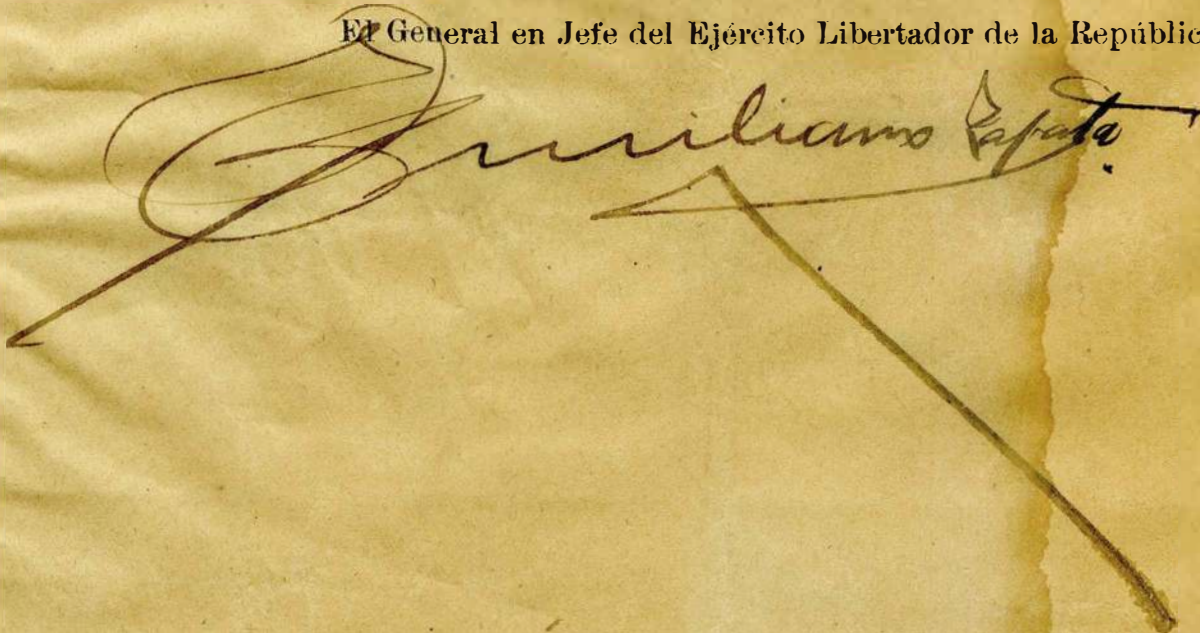
Recomiendo a los jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador de la República, lo reconozcan como tal y le guarden las consideraciones que merece, prestándole el auxilio que necesite y que se relacione con el servicio.

Y lo comunico a Ud. para su inteligencia y demás fines

REFORMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

Cuartel Gral. en ~~Cuernavaca~~ **Cuernavaca**, Mor. ~~Abr 11~~ **Abr 11** 2 de 1914.

El General en Jefe del Ejército Libertador de la República Mexicana.



Emiliano Zapata

República Mexicana.

EJERCITO LIBERTADOR.

Al C. **José Cántora.**

Su Campamento.

En atención a los servicios que ha prestado Ud. a la causa que se defiende, he tenido a bien ascender a Ud. a...**Coronel. Jefe de Estado Mayor**del Ejército Libertador, para que con la gente que reúna y organice, opere bajo las órdenes del C.**General. Brigadier. Jesús Bautista**..... y de conformidad con las disposiciones que dictase el Cuartel General de la Revolución, teniendo que luchar siempre por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala.

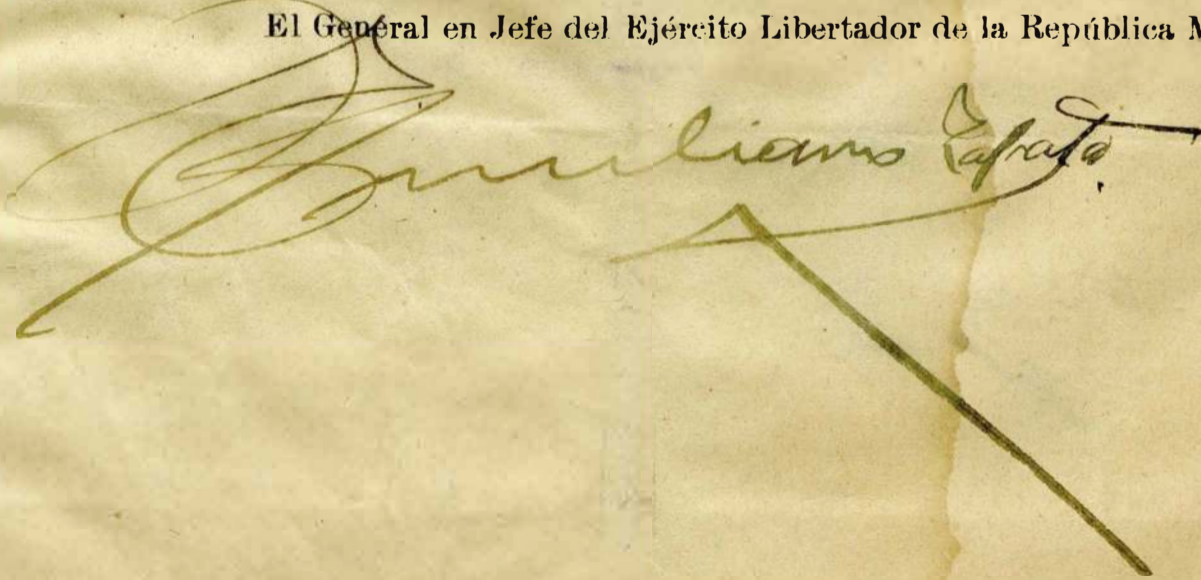
Recomiendo a los jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador de la República, lo reconozcan como tal y le guarden las consideraciones que merece, prestándole el auxilio que necesite y que se relacione con el servicio.

Y lo comunico a Ud. para su inteligencia y demás fines

REFORMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

Cuartel Gral. en...**Tlaltizapan**,.....Mor .**Abril 8**.....de 191**5**.

El General en Jefe del Ejército Libertador de la República Mexicana.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, which appears to read "Guillermo Zapata". The signature is written in a cursive, flowing style with long, sweeping strokes. Below the signature, there is a long, thin, diagonal line drawn across the page.



Se le reconoce en esta Division de Michoacan al Ciudadano JOSE CINTORA , el grado de General Brigadier que le fué conferido por el C. General Emiliano Zapata, según despacho que presenta y que fue firmado por dicho general en las cercanías de Tepalcingo, el día once de agosto de mil novecientos dieciseis.

Desde esta fecha el C. General José Cíntora queda agregado al Cuartel General de esta Division.

Se suplica a las Autoridades Civiles y Militares le guarden las consideraciones y el respeto que a su empleo corresponden.

Dado en la Hacienda de Las Cañas, Mich., a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos dieciseis.

El General Jefe de la Division,

Jesus Cíntora



Se confiere el grado de General
de Brigada al Sr. JOSE CINTORA.



6

El Ciudadano General de Division JESUS SÍNTORA ,en uso de sus facultades de JEFE de la REVOLUCION en Michoacan,ha tenido a bien conferir al Ciudadano General Brigadier José Cíntora, su ascenso a GENERAL de BRIGADA en el EJERCITO REVOLUCIONARIO de la República, en atención y como premio a sus buenos servicios, y muy principalmente por el buen éxito de la comision para adquirir elementos de guerra que le fue encomendada en territorio de los Estados Unidos del Norte.

Se recomienda a las Autoridades civiles y militares presten al C. General de Brigada José Cíntora, el respeto y las consideraciones correspondientes a su alto cargo militar.

Dado en el Cuartel General en LA HUACANA, Mich., a los veintium dias del mes de marzo de mil novecientos dieciocho.

Jesús Síntora



Se confiere el grado de General de Brigada al C. JOSE CINTORA.